El Ayuntamiento de Adra bonificará el 95 por ciento del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) a todos aquellos propietarios de explotaciones agrícolas que se vean afectados por catástrofes, fenómenos meteorológicos adversos o desastres naturales, para facilitar la puesta en marcha, a la mayor brevedad, de su producción y aliviar los gastos que conlleva la reactivación de la actividad de los afectados.

La concejala de Hacienda, Alicia Heras y el concejal de Agricultura, Francisco López, han informado de esta medida aprobada por unanimidad en la última sesión plenaria, apuntando que desde el Ayuntamiento de Adra con esta bonificación "queremos ayudar a que nuestros agricultores y agricultoras que vean afectados sus invernaderos a consecuencia de desastres naturales o fenómenos climáticos adversos puedan hacer frente a las obras necesarias de restitución y reparación de sus explotaciones sin tener que asumir, además de los costes que supone poner en marcha la producción nuevamente, las tasas de este impuesto municipal".

Se trata, según Francisco López de "aliviar, dentro de nuestras posibilidades, a las familias que pasan por una situación complicada después de que sus explotaciones se vean afectadas por inclemencias meteorológicas. Desde el Ayuntamiento siempre hemos trabajado por la agricultura de nuestro municipio, apoyando en todo aquello que nos han demandado y entendemos que una forma de contribuir a reducir los gastos que supone poner de nuevo en marcha la producción bonificando en un porcentaje del 95 por ciento del ICIO para que se lleven a cabo las obras de reparación necesarias para restablecer los terrenos y adecuar las fincas. Es una medida importante, por eso lo hemos planteado y ha salido adelante".

Por su parte Alicia Heras ha apuntado que, a partir de este momento, todos aquellos productores afectados por estas circunstancias tendrán la posibilidad de solicitar esta bonificación en dependencias municipales y, a partir de ese momento, se realizarán todos los trámites administrativos necesarios para que se vea beneficiado de esta bonificación.